

## **DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **1º ESO**

SITUACIÓN 1	30%
SITUACIÓN 2	30%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	30%
ESTONETA DE LECTURA	10%

### **1º ESO - TALLER DE REFUERZO**

SITUACIÓN 1	45%
SITUACIÓN 2	45%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	10%

### **2º ESO**

SITUACIÓN 1	35%
SITUACIÓN 2	35%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	30%

### **2º ESO - GRC**

SITUACIÓN 1	40%
SITUACIÓN 2	40%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	20%

### **2º ESO - TALLER DE REFUERZO**

SITUACIÓN 1	40%
SITUACIÓN 2	40%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	20%

### **3º ESO**

SITUACIÓN 1 (LENGUA)	40%
SITUACIÓN 2 (LITERATURA)	40%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	20%

### **3º ESO - TALLER DE REFUERZO**

SITUACIÓN 1 (LENGUA)	40%
SITUACIÓN 2 (LITERATURA)	40%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	20%

### **4º ESO**

SITUACIÓN 1 (LENGUA)	40%
SITUACIÓN 2 (LITERATURA)	40%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	20%

### **4º ESO - PDC**

SITUACIÓN 1	40%
SITUACIÓN 2	40%
SITUACIÓN 3 (TERTULIA LITERARIA)	20%

## **OBSERVACIONES DEL PROFESORADO PARA LA ESO**

Hay que anotar que son criterios generales, los cuales se concretarán en cada una de las situaciones de aprendizaje. Dicha concreción, además de explicársela al alumnado, se *subirá* a la plataforma Aules.

Asimismo, según el contexto del grupo en el que se imparta docencia, la situación de aprendizaje referida a la Tertulia literaria se podrá evaluar, a criterio del docente, mediante una prueba objetiva o mediante la observación, participación... del alumnado.

Por último, la ortografía se evaluará dentro de cada situación de aprendizaje, y dependerá de esta el porcentaje que se le aplicará, pues podrá evaluarse mediante rúbrica o dentro de la prueba objetiva.

### **1º BACHILLERATO**

SITUACIÓN 1 (LENGUA)	40%
SITUACIÓN 2 (LITERATURA)	40%
SITUACIÓN 3 (LIBRO DE LECTURA)	20%

## **OBSERVACIONES DEL PROFESORADO**

Hay que anotar que son criterios generales, los cuales se concretarán en cada una de las situaciones de aprendizaje. Dicha concreción, además de explicársela al alumnado, se *subirá* a la plataforma Aules.

Cada evaluación constará de tres notas correspondientes a tres situaciones de aprendizaje.

Cada situación de aprendizaje de Lengua y Literatura se puntuará de 1 a 10, e incluirá: un examen (7,5 puntos) + un producto final (1,25) + trabajo en casa y en clase (1,25).

El libro de lectura se evaluará con un control o tertulia dialógica, según el criterio del profesor, que también se puntuará de 1 a 10.

No habrá recuperaciones trimestrales.

La calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones de cada evaluación. No obstante, será necesario que el alumno supere el último trimestre para aprobar la asignatura.

Se considerará aprobado todo aquel que tenga 4,5 y una calificación superior en decimales en cada evaluación.

Aquel alumno/a que no apruebe en la convocatoria ordinaria deberá presentarse a una única prueba extraordinaria a finales de curso. El alumno que haya suspendido dos o tres evaluaciones deberá examinarse de toda la materia en la prueba extraordinaria. Si sólo ha suspendido una, y no se trata de la tercera evaluación, se examinará sólo de los contenidos de ese trimestre.

La prueba de recuperación extraordinaria se puntúa entre 0 y 10. Para el alumno que se presente con una sola evaluación pendiente y la apruebe, la nota final se calculará haciendo la media de esta nota con las de las otras dos evaluaciones aprobadas.

### **AUSENCIA DE EXÁMENES**

El alumno/a tendrá derecho a que se le repita el examen en caso de padecer enfermedad. Para ello, tendrá que presentar, el día que se reincorpore a clase, un justificante médico o un documento sanitario (por ejemplo, resguardo de la cita de la consulta). Ese mismo día hará la prueba y no después.

En caso de que la ausencia se deba a otras razones como, por ejemplo, trámites administrativos, deberá presentar un justificante oficial el mismo día en que se reincorpore a clase. Ese día hará la prueba y no después. En caso de no justificar debidamente la ausencia en un examen, el alumno no tendrá derecho a que se le repita, y su calificación será de 0.

### **CRITERIOS ORTOGRÁFICOS**

Dado que la corrección ortográfica en la escritura es uno de los principales objetivos de la materia se han establecido los siguientes criterios:

- o Cada falta de grafía será penalizada con -0,20 puntos y cada tilde incorrecta o sin poner con -0,10 puntos hasta descontar un máximo de 2 puntos. No se penalizará la primera falta.

### **1º BACHILLERATO - LITERATURA UNIVERSAL**

<b>QUÉ CALIFICAMOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Tertulia dialógica y control de lectura.	30%
Prueba escrita de contenidos.	40%
Trabajos de clase y de casa.	30%

### **OBSERVACIONES DEL PROFESORADO**

- En cada situación de aprendizaje se establecerán las rúbricas y las estrategias que determinarán cada uno de estos instrumentos.
- La nota final del curso es la media de las 3 evaluaciones.

- Si el alumno no aprobase el curso, le será facilitado un guion con los contenidos a evaluar, que ya serán a través de una prueba escrita.

### **1º BACHILLERATO - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

<b>Actividades en clase.</b>	30%
<b>Textos para la revista.</b>	40%
<b>Textos de investigación.</b>	30%

## 2º BACHILLERATO

Situaciones de aprendizaje de cada trimestre: **100%**.

Las situaciones de aprendizaje engloban los saberes especificados en la tabla.

Estos saberes se moldean a partir de las condiciones de la prueba PAU para el curso 23/24.

		<u>Saberes</u>	
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	A lo largo del primer trimestre se realizará:		
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Una prueba de comentario y morfología tipo PAU.</li><li>- Una prueba final de trimestre tipo PAU, en semana de exámenes, en la que se evaluará el apartado de literatura y que incluirá, de nuevo, el apartado de comentario y morfología.</li></ul>		
	<b>PRUEBA TRIMESTRE</b>		
	Comentario y morfología tipo PAU.	65%	70%*
	Trabajo diario clase y casa.	5%**	
	<b>PRUEBA FINAL DE TRIMESTRE</b>		
	Apartado comentario tipo PAU y apartado morfología.		70%*
	Apartado de literatura.	25%	30%
	Trabajo diario literatura clase y casa.	5%**	
	* Para elaborar la nota final de trimestre, en el porcentaje del 70% se elegirá aquel en el que el alumno haya obtenido mayor nota de entre las dos partes realizadas.		
** Este porcentaje corresponde al asignado en cada situación de aprendizaje.			

**2ª EVALUACIÓN**

A lo largo del segundo trimestre se realizará:

- Una prueba de comentario y sintaxis tipo PAU.
- Una prueba final de trimestre tipo PAU, en semana de exámenes, en la que se evaluará el apartado de literatura y que incluirá, de nuevo, el apartado de comentario y sintaxis.

PRUEBA TRIMESTRE		
Comentario y sintaxis tipo PAU.	65%	70%*
Trabajo diario clase y casa.	5%**	

PRUEBA FINAL DE TRIMESTRE		
Apartado comentario tipo PAU y apartado sintaxis.		70%*
Apartado de literatura.	25%	30%
Trabajo diario literatura clase y casa.	5%**	

\* Para elaborar la nota final de trimestre, en el porcentaje del 70% se elegirá aquel en el que el alumno haya obtenido mayor nota de entre las dos partes realizadas.

\*\* Este porcentaje corresponde al asignado en cada situación de aprendizaje.

A lo largo del tercer trimestre se realizará:

- Una prueba de trimestre, tipo PAU, en la que se evaluará el comentario, la semántica y la literatura.
- Una prueba Global, tipo PAU, en la semana de exámenes, que incluirá todos los contenidos y que servirá para recuperar y para subir nota.

<u>PRUEBA TRIMESTRE</u>	
Comentario, semántica y Literatura tipo PAU.	90%
Trabajo diario clase y casa.	10%**

\*\* Este porcentaje corresponde al asignado en cada situación de aprendizaje.

<u>PRUEBA FINAL DE TRIMESTRE</u>	
Prueba tipo PAU que servirá para recuperar y subir nota.	100%

Esta última prueba servirá para recuperar los contenidos suspendidos y para subir nota.

### OBSERVACIONES DEL PROFESORADO

- No habrá recuperaciones trimestrales.
- Será necesario que el alumno supere el último trimestre para aprobar la asignatura.
- Se considerará aprobado todo aquel que tenga 4,5 y una calificación superior en decimales en cada evaluación.
- El alumno/a que haya suspendido dos o tres evaluaciones deberá examinarse de toda la materia en el examen global de mayo. Si sólo ha suspendido una, y no se trata de la tercera evaluación, se examinará sólo de los contenidos de ese trimestre.
- El examen global de mayo se puntúa entre 0 y 10. Para el alumno que se presente con una sola evaluación pendiente y la apruebe, la nota final se calculará haciendo la media de esta nota con las de las otras dos evaluaciones aprobadas.
- Los alumnos/as que hayan aprobado la asignatura por evaluaciones dispondrán de la prueba global de mayo para subir nota. Deberán presentarse de manera obligatoria a ella, aunque la materia la tengan superada.
- Las posibles deficiencias en el uso escrito de la lengua, por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica o por deficiencias en la adecuación y cohesión del texto, se penalizará con la disminución de **hasta tres puntos** de la nota. Se aplicarán los criterios que marca el coordinador de las pruebas PAU, también para la gratificación.

1. Gratificación: incremento de **hasta 1 punto** cuando la producción escrita del alumno sea excelente o bien descubra rasgos complejos, ironías... o muestre intuición filológica.
2. Disminución: se podrá restar **hasta 3 puntos** por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica, o por deficiencias en otras propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión). En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 por cada tilde. Se aplicará a partir de la segunda falta.

### **PRUEBA ESCRITAS, PRODUCCIONES Y TRABAJOS**

- a) En todo trabajo o prueba escrita, así como en las producciones argumentativas, se seguirán los criterios ortográficos de la PAU.
- b) Se deben presentar de forma adecuada, es decir, con márgenes izquierdo y derecho, sangrías y letra legible, En todos se indicará: Título, fecha, datos personales (si procede) texto o ejercicios. Trabajar la forma es importantísimo: la ortografía, caligrafía, orden y pulcritud son carta de presentación para el corrector de la PAU, así que conviene ir puliendo defectos con la práctica.

El alumnado debería de archivar todo el trabajo del curso en una carpeta o archivador por bloques y contenidos (Bloque I: Comunicación escrita, Bloque II: conocimiento de la lengua, Bloque III: Educación literaria). Este material será muy útil para selectivo. Se aconseja trabajar con folios sueltos y blancos.

- c) Recordamos que, aunque Bachillerato es una etapa de estudios postobligatoria, oficialmente es obligatorio asistir diariamente a clase. Las faltas a clase deben ser justificadas por la familia. Si el alumno/a no se presenta a un examen, tendrá derecho a que se le repita previa presentación del documento oficial correspondiente que acredite la enfermedad u otros motivos alegados: justificantes o recetas médicas, citaciones judiciales, entre otros. Ese documento habrá de ser presentado el día en que el alumno/a se reincorpore a clase, y ese día hará la prueba, no más tarde.

Queremos insistir en la importancia de no faltar porque es la oportunidad de resolver dudas con un especialista en la materia y de practicar todo aquello que se pedirá en el selectivo. Segundo de Bachiller es un curso que va contrarreloj, en el que cada clase es muy intensa y densa. No conviene perder detalle. Asimismo, se entiende que, salvo problema ineludible de verdad, el alumno debe acudir a clase como es su deber.

## **2º BACHILLERATO – LITERATURA DRAMÁTICA**

<b>EXAMEN FINAL TRIMESTRE</b>	60%	El examen de final de trimestre imitará el modelo propuesto por la coordinación de la Universidad.
<b>EXAMEN MITAD TRIMESTRE</b>	30%	El examen de mitad de trimestre será un comentario de texto de un fragmento de las obras trabajadas.
<b>TRABAJOS</b>	10%	Actividades de clase, comentarios, actividades de creación, etc. El alumnado dispondrá del instrumento de evaluación de cada producto (p. ej., una rúbrica)

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.